

AVASOCIETY S.A.

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Ambato hoy 9 de Marzo del 2011, en mi calidad de Comisario Revisor Principal de la compañía AVASOCIETY S.A. presento a la Junta General de accionista el siguiente informe sobre el desarrollo del ejercicio económico 2011.

GESTIÓN GENERAL

CONJUNTA: PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL

Revisada la documentación pertinente:

1.- Los documentos públicos suscritos a nombre de Avasociety S.A. por la Lcda. María Avalos Romero y Doctor Aquilino Avalos Romero en sus calidades de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL en su orden ante notarios públicos, están sujetos al estatuto social.

INDIVIDUAL DE LA PRESIDENTA, Lcda. María Avalos Romero

Como Presidenta de la Compañía, su gestión general estuvo sujeta a lo establecido en el Art. 22 del estatuto social y resoluciones del Directorio de la compañía.

INDIVIDUAL DEL GERENTE GENERAL, Doctor Aquilino Avalos Romero

Su gestión ADMINISTRATIVA estuvo enmarcada en lo dispuesto por la Ley, el estatuto social y el Directorio. Por lo que no existe observación alguna.

Su gestión FINANCIERA la desarrolló en base de lo dispuesto por el Directorio y lo prescrito en el Art. 26 del Estatuto Social. Por lo que no procede observación alguna.

Su buen manejo FINANCIERO en todas las actividades que desarrolla la empresa, ha posicionado a la misma en un excelente nivel crediticio.

Su gestión LEGAL y EXTRAJUDICIAL, la ha manejado con toda la prudencia del caso en beneficio de toda la organización.

De su labor institucional se destaca la aprobación total del bachillerato técnico del Colegio SAN MATEO que funciona en la ciudad de Ambato con las especialidades de Contabilidad y Comercialización y Ventas.

Su gestión LABORAL, estuvo enmarcada en las necesidades reales de los colegios Nuevo Ecuador y San Mateo y Centros de tutoría. Las obligaciones contractuales están parcialmente cubiertas en función de cada tipo de contratos.



Su gestión ECONOMICA está enmarcada en presupuestos establecidos y es significativo establecer que el Patrimonio de la compañía se encuentra en un estado de solvencia alto. No se encuentra comprometido el patrimonio ni por obligaciones pendientes, ni, por gravámenes de ninguna naturaleza.

Su gestión TRIBUTARIA no está encuadrada en las exigencias establecidas por ley y organismos de gestión tributaria, recomendándose atender inmediatamente lo pendiente.

Su gestión CONTABLE esta respaldada con sus registros que están formalmente llevados y actualizados, lo que hace que la gestión sea más efectiva y oportuna. El Control de Ingresos y egresos están debidamente registrados y respaldados por documentos contables formalmente autorizados por los administradores y el Servicio de Rentas Internas y que son remitidos por los responsables de caja.

En la ADMINISTRACION DE ASOCIOS, Como representante Legal de la Compañía tiene por disposición estatutaria la representación legal de Avasociety S.A. en el Colegio Jacques Philippe Binet donde la compañía tiene por escritura pública el cincuenta por ciento de la propiedad de esta institución educativa localizada en el Valle de los Chillos del Cantón Quito.

En general la gestión del los administradores: Directorio, Presidente, y Gerente General se realizó en apego a disposiciones legales: societarias, tributarias, laborales, financieras, comerciales, municipales, civiles y a lo prescrito para cada uno de los administradores en el Estatuto Social.

Sin más que señalar, dejo a resolución de la Junta General el presente informe.


Yiesenia Avalos Romero
COMISARIO PRINCIPAL

